

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA GLOBALPARTS S.A.; CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A. COMO CONSECUENCIA DE LA ESCISIÓN; DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO POR EFECTO DE LA ESCISIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GLOBALPARTS S.A. QUE SE ESCINDE

1. ANTECEDENTES.- La compañía GLOBALPARTS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada el 1 de septiembre de 2004 ante el Notario Vigésimo Novenos del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de septiembre de 2004.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de escisión de la compañía GLOBALPARTS S.A.; creación de la compañía GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A. como consecuencia de la escisión; disminución del capital suscrito, fijación de nuevo capital autorizado y reforma del Estatuto Social de la compañía que se escinde, fue otorgada el 18 de diciembre de 2013 ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.000938 de 13 de marzo de 2014.
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada, la señora MARCIA DE LOS ÁNGELES TUTASI CÁRDENAS, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía GLOBALPARTS S.A., que se escinde.
4. ESCISIÓN, DISMINUCIÓN DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GLOBALPARTS S.A. PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.000938 de 13 de marzo de 2014 aprobó la ESCISIÓN de la compañía GLOBALPARTS S.A.; la creación como consecuencia de la escisión de la compañía GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A.; la disminución del capital suscrito de la compañía GLOBALPARTS S.A. por efecto de la escisión en USD \$ 329.902,00; la fijación de nuevo capital autorizado en USD \$ 441.796,00 y la reforma de su Estatuto Social. Ordenó la publicación del extracto de la escritura pública otorgada el 18 de diciembre de 2013 ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, por tres días consecutivos, para fines de oposición de terceros respecto a la pretendida disminución de capital en la compañía que se escinde, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la ESCISIÓN de la compañía GLOBALPARTS S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito; la creación por efecto de la escisión, de la compañía GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A., con domicilio principal en la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha; la disminución del capital suscrito y la fijación de nuevo capital autorizado en la compañía que se escinde, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a la pretendida disminución de capital de la compañía GLOBALPARTS S.A., puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

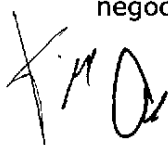
DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE ESCINDE: GLOBALPARTS S.A.

0000033

1. PLAZO DE DURACIÓN: Hasta el 24 de septiembre de 2054.
2. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito
3. CAPITAL: El capital autorizado es de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 441.796,00). El capital suscrito y pagado es de DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD\$ 220.898,00), dividido en DOSCIENTAS VEINTE MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR cada una.
4. OBJETO SOCIAL.- Prestación de servicios de gestión integral de residuos sólidos urbanos tales como, asesoría y asistencia técnica, diseños, construcción, desarrollo, implementación, operación, manejo de desechos sólidos, rellenos sanitarios y redes de tratamiento de lixiviados; y la recolección, transporte, barrido, disposición final; almacenamiento y comercialización de desechos sólidos. Podrá realizar actividades relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos urbanos, hospitalarios, industriales y petroquímicos, además todo lo referente al saneamiento básico ambiental; a la comercialización y facturación de servicios públicos domiciliarios...
5. La compañía es administrada por el Gerente General y el Presidente. El Gerente General ejerce la representación legal de la sociedad.

DATOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A. QUE SE CREA POR EFECTO DE LA ESCISION

1. PLAZO DE DURACIÓN: Cincuenta años contados a partir de la inscripción de la escritura pública de su creación en el Registro Mercantil.
2. DOMICILIO.- El domicilio es la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha.
3. CAPITAL.- El capital suscrito y pagado es de TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 329.902,00), dividido en TRESCIENTAS VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTAS DOS (329.902) acciones ordinarias, nominativas y negociables, del valor nominal de un dólar cada una.



**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

4. OBJETO SOCIAL.- a) La prestación de servicios de gestión integral de residuos sólidos urbanos, tales como, asesoría y asistencia técnica, diseños, construcción, desarrollo, implementación, operación, manejo de desechos sólidos, rellenos sanitarios y redes de tratamiento de lixiviados; y, la recolección, barrido, disposición final, almacenamiento y comercialización de desechos sólidos. Podrá realizar actividades relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos urbanos, hospitalarios, industriales y petroquímicos, además de todo lo referente al saneamiento básico ambiental; a la comercialización y facturación de servicios públicos domiciliarios...".
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía estará administrada por el Gerente General y el Presidente. El Gerente General ejercerá la representación legal de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de marzo de 2014

0000034



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 152331
Tr. 01.1.14.000036

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía. |